

LA VERDAD SOBRE EL SALÓN PARROQUIAL DE NOREÑA

Todos o casi todos los noreñenses actuales conocieron directamente el Salón de la parroquia de Noreña, que con sus 550 butacas de aforo, en patio y tribuna, llegó a ser uno de los mejores de la provincia, naturalmente, como salón parroquial. Seguramente, ninguno ha sido tan maltratado por la mano del hombre y por los agentes atmosféricos, de forma que en sus veinte años de existencia se convirtió, primero, en un edificio en ruinas y, después, en poco más de los cimientos que nos muestra ahora.

Fue una pena que en tan poco tiempo se viniera abajo un local tan amplio y que tantos servicios prestaba y podía seguir prestando a la parroquia y, en general, al pueblo de Noreña, a través de los medios audiovisuales, especialmente a la catequesis parroquial, como lo venía



Hay que recordar que por este salón desfilaron las mejores agrupaciones musicales de la provincia -aparte del Orfeón Condal, que lo hizo muchas veces- y todos los grupos teatrales de Oviedo y Gijón, entre ellos la Compañía Asturiana de Comedias, así como la Compañía Nacional de Teatro "Lope de Vega", con figuras de primer orden, como Mari Carrillo, Alfonso del Real, Berta Riaza, etcétera, en Festivales de España.

Hubo quienes, erróneamente, con perdón de los mismos, atribuyeron a defectos de construcción la corta existencia de este salón. Sin embargo, la verdad y toda la verdad sobre este tema se reduce a lo siguiente:

1.º La obra del Salón parroquial ha sido, probablemente, la obra más vigilada y visitada por los técnicos, durante su ejecución en la Villa Condal.

En efecto, el arquitecto de la misma, don Enrique Rodríguez Bustelo (q.e.p.d.) venía, por entonces, todos los viernes a su villa natal, por asuntos relacionados con la fábrica "La Luz", de la cual era condueño, y puedo decir, porque es verdad, que

casi siempre, al subir o bajar la calle de la Iglesia, se detenía para ver la marcha de la obra.

También el Sr. Torrelobo, entonces aparejador, después ingeniero técnico de la construcción del Ayuntamiento de Noreña y, asimismo, del Salón, paraba con frecuencia al pasar delante de la obra, cuando venía los jueves de cada semana al Ayuntamiento para despachar los proyectos en tramitación. No hubo, pues, negligencia alguna por parte de los técnicos. Y ahí están para demostrarlo todas las demás obras financiadas por la Parroquia, aparte de la del Salón, que ellos mismos dirigieron, como la torre de la iglesia, dos institutos, las del Santuario del Ecce-Homo, etcétera, que se conservan en buen estado.

2.º Por otra parte, hay que decir que en el Salón se emplearon los mejores materiales que había entonces. Recuerdo, concretamente, que a punto de llegar a la fase de cubrición se pidió asesoramiento a los técnicos acerca de en dónde se podría adquirir la mejor teja para la misma, y por indicación de ellos se pidió a Grado, porque allí -afirmaron- se fabricaba entonces la de mejor calidad. Lo mismo sucedió al gestionar el sistema de ventilación, es decir, los aspiradores de aire frío y caliente, el equipo de megafonía, el material de fontanería, calefacción, etcétera, de todo lo cual se instaló lo mejor de la época.

Cuál o cuáles fueron, pues, las causas de que el tejado del Salón se haya hundido en parte, provocando su ruina? Sin duda, las principales fueron éstas:

1.ª Al estar el repetido Salón mucho tiempo abierto de día y de noche, sin el más mínimo cuidado y en abandono total, empezaron a entrar en él vagabundos, drogadictos, etcétera, que dormían allí, e incluso, encendían fuego, sin que faltaran "aprovechados" que se dedicaron a desvalijarlo todo. Radiadores y caldera de la calefacción, material de ventilación, equipo de megafonía, tubos fluorescentes, sillas del hall y del escenario, una cocina grande, que se había instalado en el sótano para el comedor del Instituto masculino, allí emplazada ... incluso, puertas y ventanas de madera maciza de Guinea, que fueron arrancadas de cuajo con sus marcos metálicos ... , todo desapareció.

Y 2.ª El Salón estaba adosado al Instituto masculino, y éste tenía y tiene -lo que queda de él, porque también fue expoliado- una terraza de cerca de 300 metros cuadrados (toda la superficie del tejado) casi a la misma altura del tejado del Salón, terraza que se había hecho para expansión y recreo de los profesores entre clase y clase, pero no para los alumnos.

Cuando los niños de las Escuelas Municipales -todavía no existía el centro escala de Los Riegos- pasaron, provisionalmente, a este Instituto masculino ya desocupado por haber sido convertido en Instituto mixto y trasladados los alumnos de 2.ª Enseñanza al nuevo instituto -el hoy en servicio-; cuando, repito, los niños de Primaria de las Municipales pasaron, por poco tiempo, al primer Instituto, es decir, al adosado al Salón, ya desocupado, mientras se realizaban algunas obras de reparación en dichas Escuelas Municipales, se colocaron unas vallas en la terraza, en la parte del río y bandas laterales, menos en la zona contigua al Salón, con lo que la terraza quedó convertida en patio de juegos de los mencionados niños. Como el tejado del Salón no tenía valla y, además, se podía saltar a él con facilidad y, como las pelotas caían con frecuencia sobre el mismo, los niños se subían a recogerlas y así lo recorrían muchas veces al día, hasta llegar a "triturar" gran parte de las tejas.

Cuando terminaron las obras en las Municipales, los alumnos de Primaria volvieron a ellas, pero nadie se preocupó de reparar el tejado del Salón. Del resto se encargaron los elementos naturales (lluvia, nieve, temporales ...) a lo largo de más de doce años. ¡Inexplicable cómo se mantuvo tanto tiempo en pie el edificio, hasta tener que derribarlo con una pala mecánica!

Este Salón había costado SEISCIENTAS DIEZ MIL PESETAS, menos, desde luego, de lo que costó derribarlo y trasladar los escombros a un vertedero. A esta cantidad se agregó un desembolso adicional de sesenta y tres mil pesetas, por las obras del bar y del amplio sótano, que se habilitó y se destinó luego a comedor del Instituto masculino.

Esta es la verdad y nada más que la verdad en lo que se refiere al tantas veces mencionado Salón parroquial, si bien pido perdón por haberme alargado tanto.

ALFREDO BARRAL MOSTEIRIN

NOREÑA SETIEMBRE DE 1998